

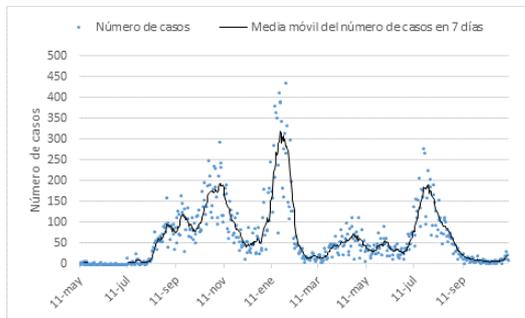


RESUMEN SITUACIÓN ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID 19) EN LA RIOJA. 11 DE MAYO DE 2020 A 7 DE NOVIEMBRE DE 2021.

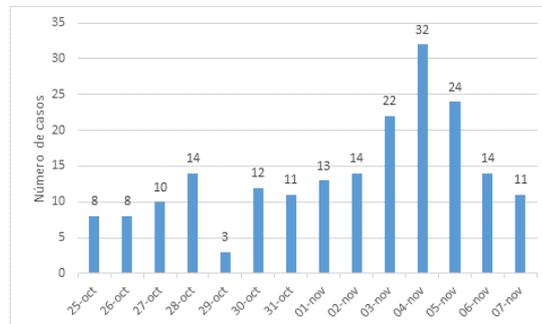
Desde el inicio de la nueva estrategia de vigilancia de la enfermedad por coronavirus (COVID 19) a partir del 11 de mayo de 2020 se han detectado en La Rioja 35.890 casos. De éstos, 130 en los últimos 7 días, dando lugar a una incidencia acumulada (IA) de casos de COVID-19 de 40,66 casos por 100.000 habitantes, y 196 en los últimos 14 días (IA: 61,27 casos por 100.000 habitantes) (Figuras 1 y 2).

Figura 1. Evolución número de casos por fecha de diagnóstico. La Rioja. 07/11/2021.

1a. Evolución del número de casos desde el 11/05/2020.



1b. Evolución del número de casos en los últimos 14 días.



La tendencia descrita por la incidencia acumulada en 14 días muestra una incidencia baja y estable durante los meses de mayo, junio y julio del 2020. A partir de la primera semana de agosto se observa una tendencia ascendente que se mantiene hasta finales de ese mismo mes cuando la incidencia alcanza una meseta en torno a los 360 casos por 100.000 habitantes. A mediados de septiembre se observa un pico con 490 casos por 100.000 habitantes. En torno al 12 de octubre la incidencia comienza a subir nuevamente para llegar a una meseta seguida por un descenso que comienza alrededor del 11 de noviembre. A partir del 14 de diciembre la tendencia cambia y comienza una nueva fase ascendente de crecimiento lento. A finales de diciembre la tendencia ascendente se vuelve más marcada, entrando en una fase de crecimiento rápido para alcanzar un pico a finales de enero por encima de los 1.000 casos por 100.000 habitantes. A partir de finales de enero, la curva epidémica presenta una tendencia descendente que se mantiene durante la mayor parte del mes de febrero. A finales de febrero la velocidad de crecimiento se reduce para cambiar la tendencia a principios de marzo y estabilizarse en una incidencia en torno a 75 casos por 100.000 habitantes. A mediados de marzo la incidencia en población general aumenta nuevamente, para consolidarse una tendencia ascendente de crecimiento lento que se mantiene a principios de junio, fecha a partir de la cual comienza a disminuir. En la primera semana de julio la incidencia aumenta de forma importante. La última semana de julio la incidencia parece estabilizarse para comenzar a descender hasta la primera semana de agosto. Este descenso continúa durante los meses de agosto y septiembre, así como las dos primeras semanas de octubre. A partir del día 11 de octubre, la incidencia presenta una estabilización, que pasa a ser ascendente desde la última semana de octubre.

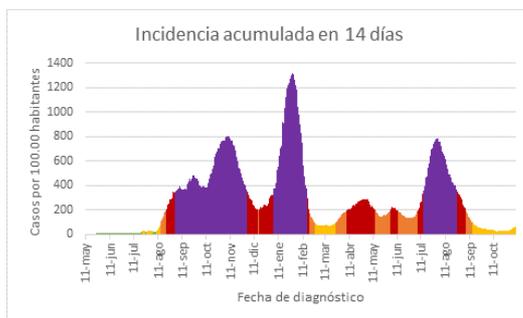


En la semana actual (semana 44), se observa un aumento importante en la incidencia, tanto en población general como en población mayor de 65 años.

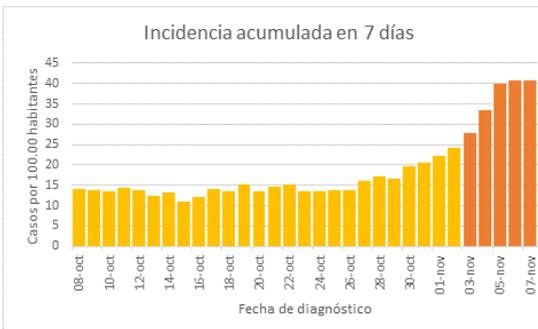
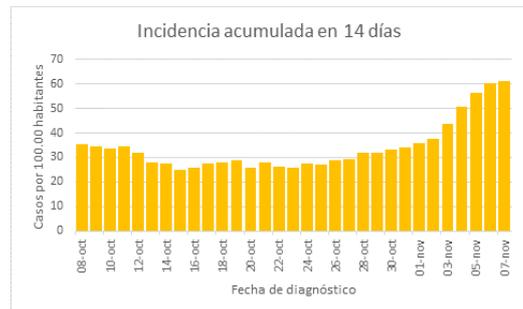
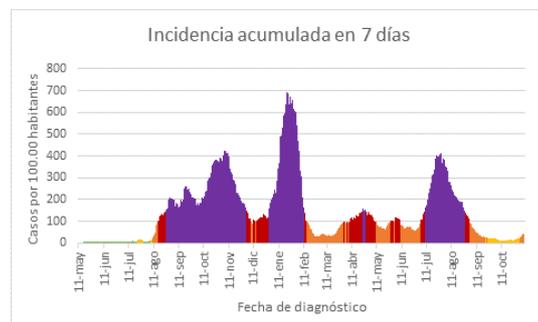
La variación en el número de casos respecto a la semana anterior es del 97% en la población general y de 143% en la población mayor de 65 años (Figura 3).

Figura 2. Evolución de la incidencia acumulada por fecha de diagnóstico. La Rioja. 07/11/2021

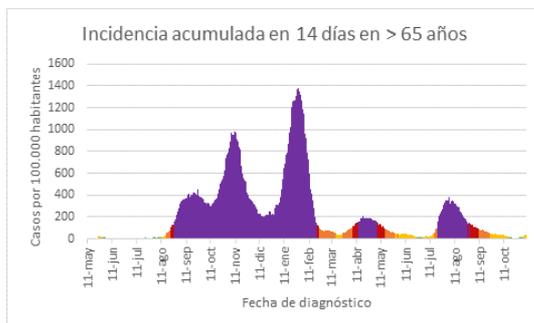
2a. Incidencia acumulada en 14 días.



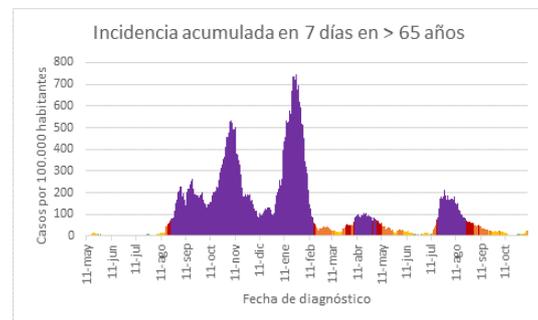
2b. Incidencia acumulada en 7 días.



2c. Incidencia acumulada en 14 días en mayores de 65 años.



2d. Incidencia acumulada en 7 días en mayores de 65 años.



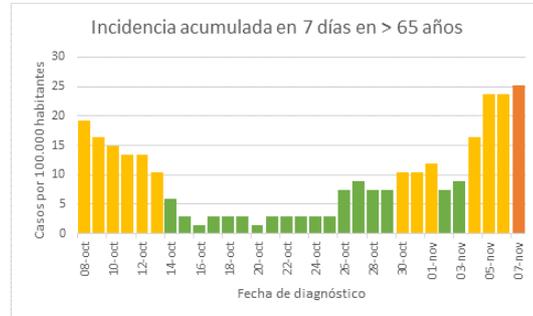
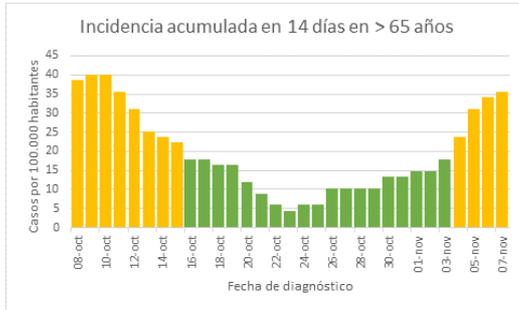


Figura 3. Evolución del crecimiento durante el último mes. La Rioja.

3a. Cambios en la incidencia general.



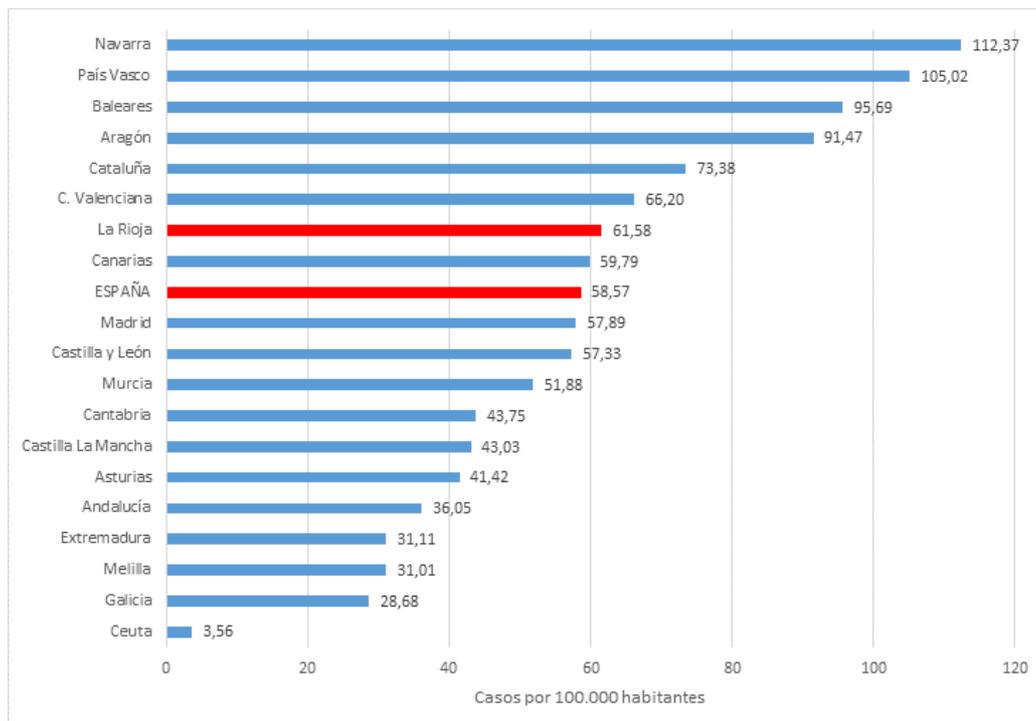
3b. Cambios en la incidencia en > 65.





En el conjunto de España la IA hasta el 1 de noviembre de 2021 es de 30,69 casos por 100.000 habitantes en los últimos 7 días (40,95 en La Rioja) y de 58,57 casos por 100.000 habitantes en los últimos 14 días (61,58 en La Rioja), observándose en La Rioja una incidencia superior a la notificada para el conjunto de España¹ (Figura 4).

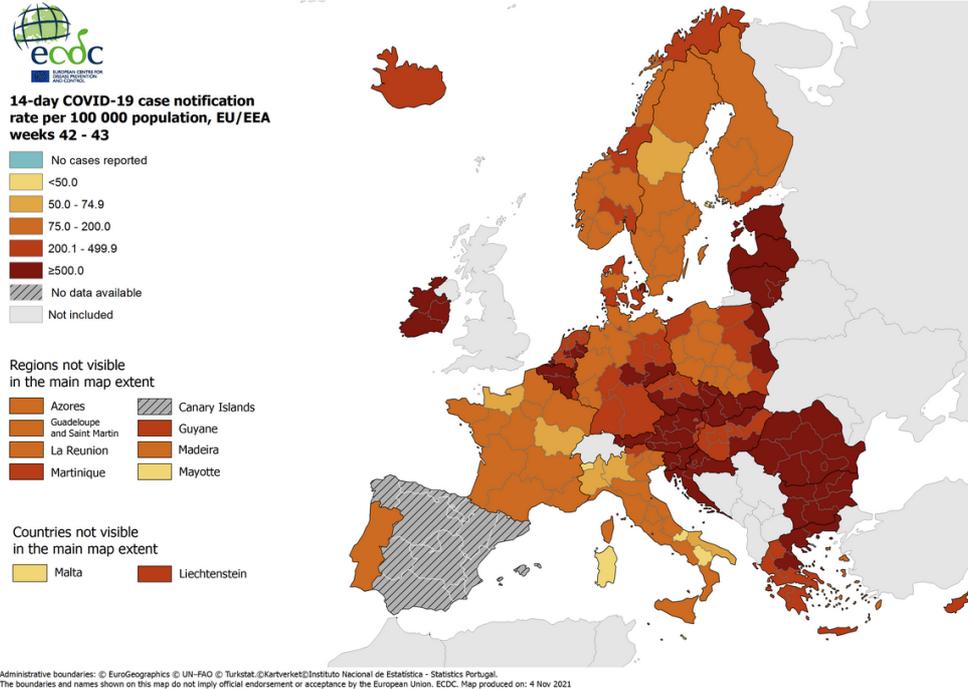
Figura 4. Incidencia Acumulada en 14 días en España por comunidades autónomas. 08/11/2021.



Al final de la semana 43 (semana que finaliza el domingo 31 de octubre de 2021), la situación epidemiológica general en la UE / EEE se caracterizó por una tasa de notificación de casos general alta y en aumento y una tasa de mortalidad estable baja. Se prevé que las tasas de notificación de casos, las tasas de mortalidad, los ingresos hospitalarios y en la UCI aumenten durante las próximas dos semanas. La incidencia es más elevada entre los menores de 50 años, pero está aumentando entre los de mayor edad. El panorama varía considerablemente entre países. En la actualidad, se observan tasas cada vez más elevadas y una situación epidemiológica general de gran preocupación en países de toda la UE / EEE. Los países con una menor tasa de vacunación continúan viéndose gravemente afectados².



Figura 5. Casos notificados en Europa por país de notificación³.





Distribución geográfica de la enfermedad

En relación a la distribución de la enfermedad por Zona Básica de Salud (ZBS), se observa una tendencia ascendente en 10 ZBS (Alberite, Alfaro, Arnedo, Cascajos, Espartero, Gonzalo de Berceo, Joaquín Elizalde, Siete Infantes de Lara, Nájera y Navarrete) mientras que se observan tendencias estables o descendentes en las 10 ZBS restantes.

La incidencia en la distribución de la enfermedad en cada ZBS permanece homogénea durante esta semana con un rango que varía de 0 casos por 100.000 habitantes a 189,07 casos por 100.000 habitantes en 14 días. La incidencia acumulada en 14 días no supera los 250 casos por 100.000 habitantes en ninguna de las ZBS. Si bien en la ZBS de Alfaro, se superan los 125 casos por 100.000 habitantes a los 7 días.

Durante esta semana, ninguna de las ZBS presenta una positividad por encima del 10%, siendo la más alta la de la ZBS de Alfaro que alcanza el 9%. (Tabla 1).

Tabla 1. Casos por zona básica de Salud. La Rioja. 07/11/2021.

	Casos totales	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Positividad en los últimos 7 días	IA7/IA14
	N	N	IA	N	IA	%	Razón*
ALBERITE	2392	9	43,74	9	43,74	2,1	1,00
ALFARO	2840	30	189,07	24	151,26	9,0	0,80
ARNEDO	2690	4	22,01	4	22,01	1,5	1,00
CALAHORRA	4852	32	95,71	15	44,86	3,7	0,47
CAMEROS NUEVO	134	0	0,00	0	0,00	0,0	
CAMEROS VIEJO	15	0	0,00	0	0,00	0,0	
CERVERA DEL RIO ALHAMA	415	3	78,31	0	0,00	0,0	0,00
HARO	2022	10	55,21	5	27,60	3,3	0,50
LOGROÑO-CASCAJOS	2044	7	36,29	4	20,74	2,8	0,57
LOGROÑO-ESPARTERO	3032	19	68,88	17	61,63	5,8	0,89
LOGROÑO-GONZALO DE BERCEO	2468	2	9,32	2	9,32	1,0	1,00
LOGROÑO-JOQUIN ELIZALDE	3372	18	65,15	11	39,81	2,9	0,61
LOGROÑO-LA GUINDALERA	2007	7	50,65	2	14,47	0,7	0,29
LOGROÑO-LABRADORES	1541	1	7,91	0	0,00	0,0	0,00
LOGROÑO-RODRIGUEZ PATERNA	1202	6	56,16	3	28,08	1,8	0,50
LOGROÑO-SIETE INFANTES DE LARA	2772	11	45,40	7	28,89	1,7	0,64
MURILLO DE RIO LEZA	626	4	72,56	1	18,14	1,2	0,25
NAJERA	1901	14	86,99	12	74,56	7,3	0,86
NAVARRETE	1128	5	49,72	3	29,83	3,6	0,60
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	1235	3	27,97	0	0,00	0,0	0,00

* Una razón IA7/IA14 > 0,5 indica una tendencia ascendente

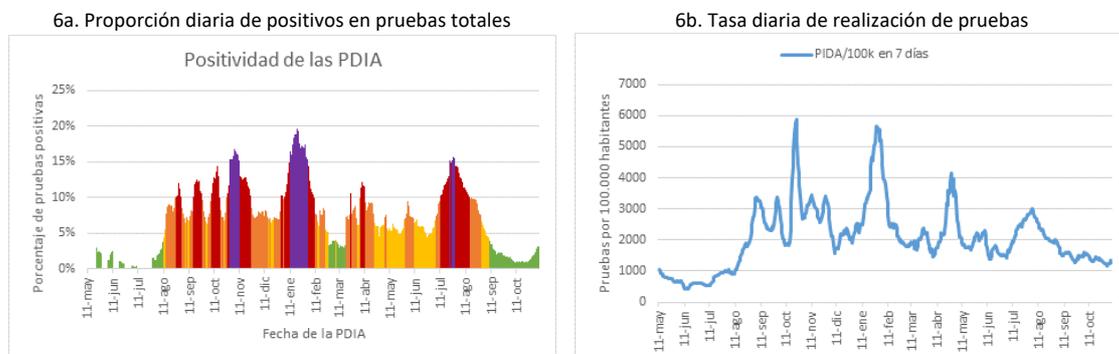


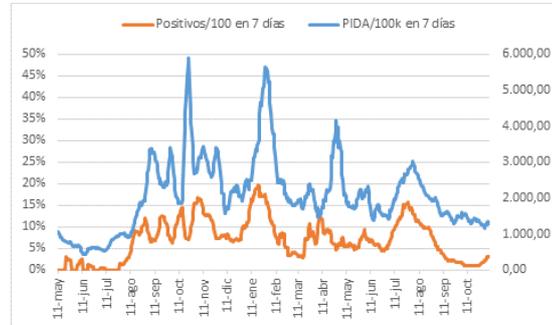
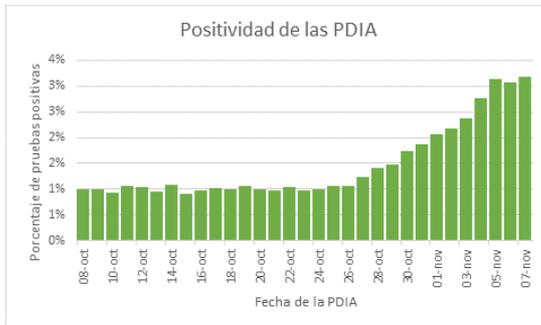
Capacidades diagnósticas y positividad de las pruebas

La proporción de positivos muestra fluctuaciones principalmente debidas a la realización de campañas de cribados dirigidas, la realización de un mayor número de pruebas implica una menor positividad al modificar las características de la población seleccionada para realizar dichas pruebas. En torno a mediados de diciembre la positividad se encontraba estable entre el 4% y el 7%. A finales de diciembre la positividad aumentó de forma importante hasta finales de enero, que comenzó a descender para alcanzar su mínimo a mediados de marzo. A partir del 17 de marzo, empieza a aumentar nuevamente hasta mediados de abril, fecha a partir de la cual comienza un nuevo descenso. A finales de abril comienza un nuevo aumento de magnitud limitada. Desde entonces la positividad se mantiene más o menos estable hasta finales de junio. A principios de julio la positividad comienza a subir, tendencia que parece estabilizarse a partir de la última semana de julio. La primera semana de agosto la positividad comienza a bajar, manteniéndose este descenso durante todo el mes de agosto, cuya última semana alcanza el 6,2% (Figura 6a). Durante el mes de septiembre continúa este descenso en la positividad, que se mantiene estable durante el mes de octubre. A partir del mes de noviembre la positividad comienza a ascender. En la semana 44, la positividad alcanza el 3,2% frente al 1,9% de la semana 42.

El esfuerzo diagnóstico se ha mantenido alto, realizando un volumen de pruebas diagnósticas similar al de la semana previa. Se han realizado un total de 4.126 pruebas de infección activa en los últimos 7 días, lo que implica una tasa de realización de 1.289,72 pruebas por 100.000 habitantes. La evolución de la tasa de realización de pruebas diagnósticas se muestra en la Figura 6b.

Figura 6. Capacidades diagnósticas en los últimos 7 días. La Rioja. 07/11/2021.

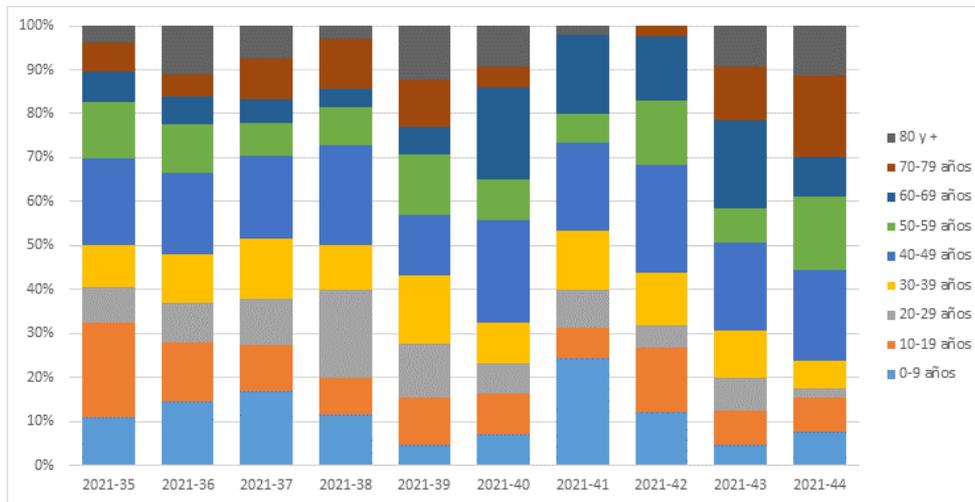


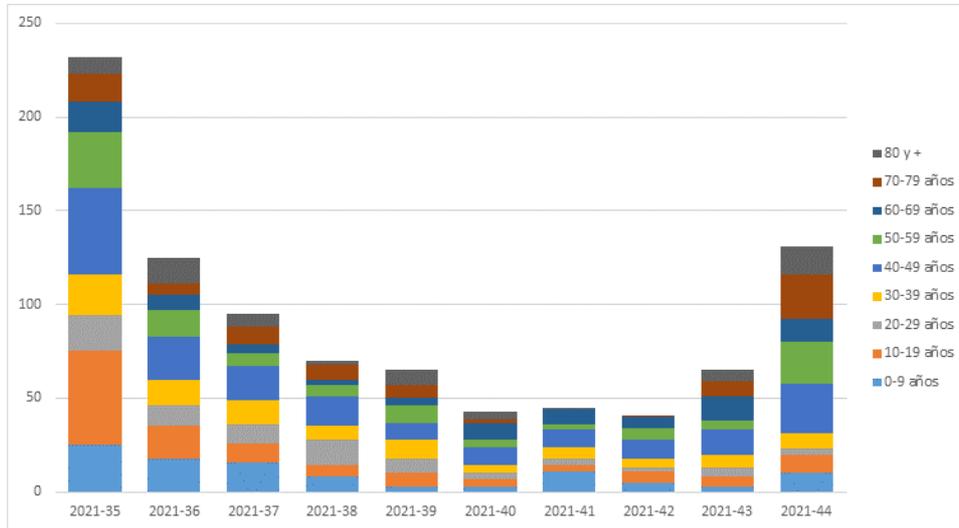


Características de los casos

En cuanto a la evolución de la distribución por grupos de edad durante la semana 44, en la que se observa un aumento de la incidencia de forma global, hay dos grupos que han presentado una disminución en el número de casos: el grupo de 20 a 29 años y el grupo de 60 a 69 años, mientras que el resto han aumentado. (Figura 7).

Figura 7. Distribución por grupos de edad. La Rioja. De la semana 2021-35 a la semana 2021-44





Durante la semana 44 continúa observándose un aumento en las diferencias entre las incidencias de los grupos de edad que se inició la semana previa. La incidencia más elevada durante esta semana se observa en el grupo de 70 a79 años y en los mayores de 80 años. El grupo que ha presentado un mayor aumento ha sido el de los menores de 10 años, seguido del grupo de 70 a79 años de edad. (Figura 8).

Figura 8. Distribución por grupos de edad. La Rioja. De la semana 2021-35 a la semana 2021-44.

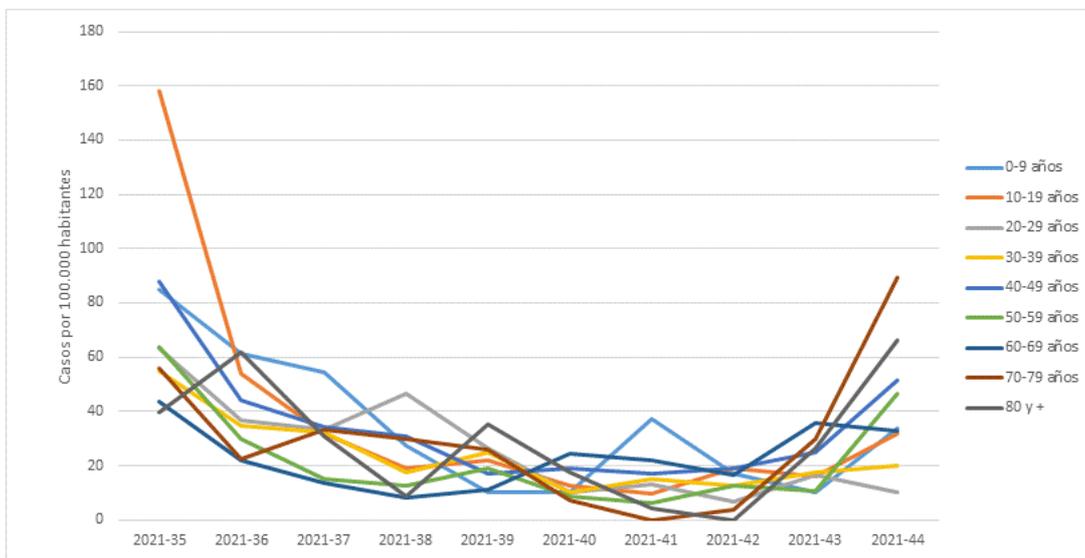
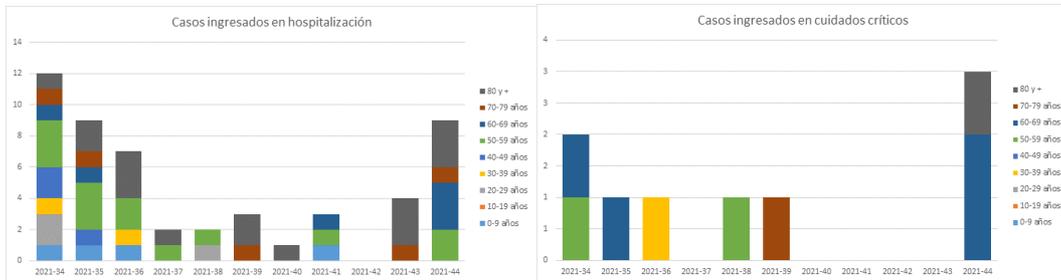
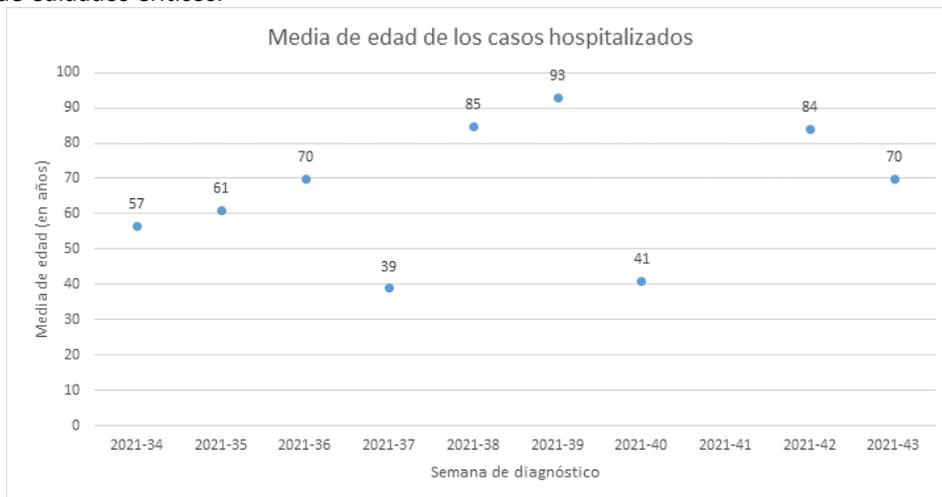


Figura 9. Distribución por semana de diagnóstico y edad de los casos hospitalizados e ingresados en cuidados críticos.



Durante esta semana, se han detectado 9 nuevos ingresos en hospitalización, y 3 nuevos ingresos en la Unidad de Cuidados Críticos.



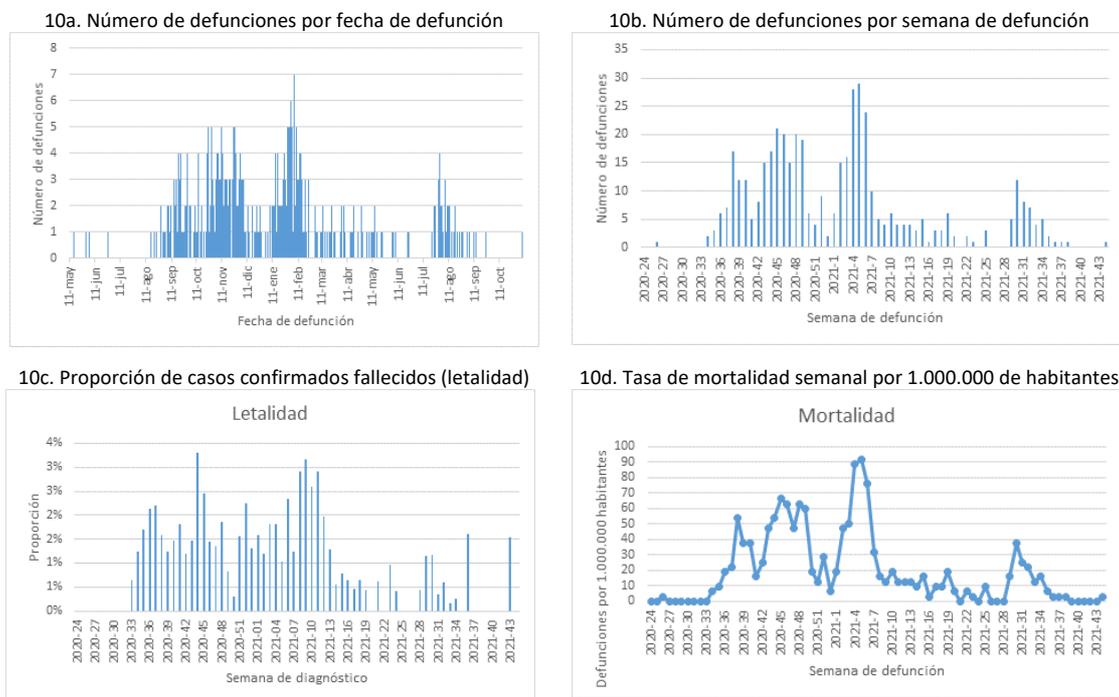
Cabe recordar que los datos de hospitalización e ingreso en cuidados críticos notificados a la Red de Vigilancia Epidemiológica pueden tener retrasos por lo que esta información requiere de consolidación.



Gravedad de los casos

Desde el 11 de mayo del 2020 se han registrado 455 casos fallecidos. Durante la semana 44 se ha observado un caso fallecido, después de cuatro semanas sin ningún fallecido. La mortalidad asciende a 3,16/1000.000 de habitantes Los indicadores de letalidad y mortalidad pueden sufrir variaciones por la demora en su consolidación.

Figura 10. Indicadores de letalidad y mortalidad. La Rioja 07/11/21.



Los datos del sistema de monitorización diaria de mortalidad del Instituto de Salud Carlos III⁴ han recogido las siguientes etapas de exceso de mortalidad durante el último año para La Rioja:

1. Un 129% del 19/03/2020 al 22/04/2020
2. Un 81% del 14/09/2020 al 20/09/2020

A nivel del conjunto de España se identifican a su vez las siguientes etapas de exceso de mortalidad:

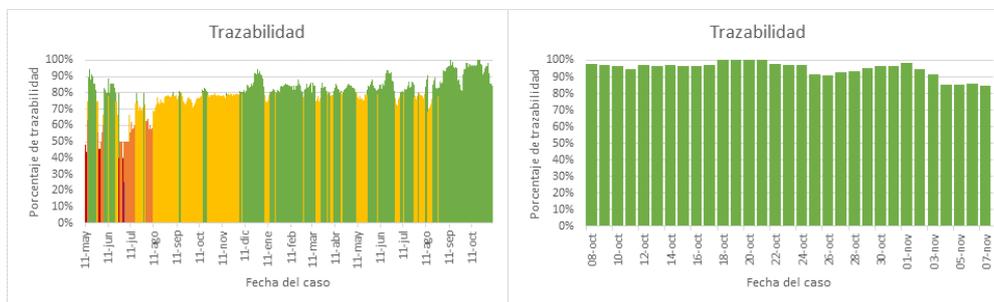
1. Un 65% del 10/03/2020 al 09/05/2020
2. Un 10% del 20/07/2020 al 29/08/2020
3. Un 17% del 01/09/2020 al 25/12/2020
4. Un 21% del 04/01/2021 al 13/02/2021
5. Un 07% del 09/06/2021 al 18/06/2021
6. Un 15% del 19/07/2021 al 18/09/2021
7. Un 7% del 26/10/2021 al 31/10/2021



Exposición de los casos

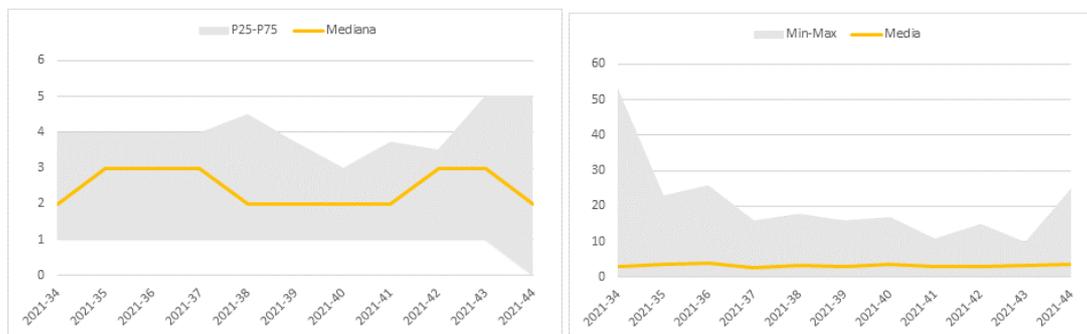
Trazabilidad: La trazabilidad hace referencia a los casos que han estado en contacto con un caso conocido previamente, es una información que requiere cierto tiempo para ser recabada y consolidada. Entre los casos en los que se dispone de la información, el 82,68% tuvieron un contacto previo con un caso conocido en La Rioja. La evolución de la trazabilidad para el conjunto de la comunidad se muestra en la Figura 11.

Figura 11. Trazabilidad de los casos. La Rioja. Del 11/05/20 al 07/11/2021.



Número de contactos por caso: En la semana 44 el número de contactos presenta un ligero aumento. La mediana se sitúa en 2 contactos (rango intercuartil: 0 a 5). La media, a su vez, se sitúa en 3,7 contactos (rango: 0 a 25). Es importante destacar que el número de contactos es relevante pero también lo es el entorno en donde se producen, así como el tipo de interacción que se mantiene (Figura 12).

Figura 23. Media, mínimo y máximo de contactos identificados por caso. La Rioja. Semanas 2021-34 a 2021-44.



Ámbito posible de exposición: Los sistemas de vigilancia epidemiológica recogen información relativa a los posibles lugares donde el caso ha podido estar expuesto a la infección. Esta información está influenciada por los vínculos sociales y es más propensa a identificar exposiciones en ámbitos conocidos por lo que podría tender a sobreestimar los riesgos en entornos inmediatos a infraestimar los riesgos en entornos menos habituales o donde los contactos tienden a ser casuales. En la semana 44 el principal ámbito probable de exposición es el domiciliario (n=63 casos; 48,1%) (Tabla 3).

Tabla 3. Ámbito probable de exposición. La Rioja. Semanas 2021-38 a 2021-44



Ámbito	2021-39		2021-40		2021-41		2021-42		2021-43		2021-44	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Social	0	0,0	2	4,7	0	0,0	0	0,0	5	7,7	4	3,1
Centro Sanitario	0	0,0	1	2,3	0	0,0	1	2,4	0	0,0	2	1,5
Centro Sociosanitario	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,4	0	0,0	0	0,0
Escolar	2	3,1	1	2,3	5	10,9	4	9,8	3	4,6	0	0,0
Sin datos	0	0,0	0	0,0	1	2,2	2	4,9	2	3,1	2	1,5
Laboral	7	10,8	5	11,6	5	10,9	4	9,8	5	7,7	5	3,8
Otros	9	13,8	10	23,3	7	15,2	7	17,1	12	18,5	31	23,7
Desconocido	15	23,1	9	20,9	13	28,3	6	14,6	17	26,2	24	18,3
Domicilio	32	49,2	15	34,9	15	32,6	16	39,0	21	32,3	63	48,1
Total	65		43		46		41		65		131	

Brotos: Cuanto mayor es la transmisión más difícil resulta delimitar los brotes. La Tabla 4 muestra los casos y los brotes notificados a lo largo de todo el periodo, así como los notificados en los últimos 14 días. Cabe destacar que el número de casos está en constante actualización puesto que a medida que se recaba más información pueden atribuirse nuevos casos a los brotes declarados. Durante esta semana los brotes activos más frecuentes se encuentran en el ámbito social (12 brotes con 69 casos) (Tabla 4). Durante esta semana se observa un aumento respecto a la semana previa en cuanto al número de brotes y de casos.

Tabla 4. Brotes y casos detectados por ámbitos. La Rioja. 07/11/2021

Ámbito	Acumulados (todos los brotes)					Activos (< 14 días desde el primer caso)				
	Brotos (B)		Casos (C)		Razón	Brotos (B)		Casos (C)		Razón
	N	%	N	%	C/B	N	%	N	%	C/B
Centro educativo	80	6,8	486	6,3	6,1	1	5,3	5	5,0	5,0
Centro sanitario	10	0,9	52	0,7	5,2	0	0,0	0	0,0	
Centro socio sanitario	47	4,0	901	11,6	19,2	0	0,0	0	0,0	
Colectivos socialmente vulnerables	6	0,5	38	0,5	6,3	0	0,0	0	0,0	
Familiar (varios domicilios)	402	34,2	2308	29,7	5,7	4	21,1	14	13,9	3,5
Mixto	72	6,1	465	6,0	6,5	1	5,3	8	7,9	8,0
Laboral	131	11,2	926	11,9	7,1	1	5,3	5	5,0	5,0
Social	406	34,6	2386	30,7	5,9	12	63,2	69	68,3	5,8
Otros	20	1,7	208	2,7	10,4	0	0,0	0	0,0	
Total	80	6,8	486	6,3	6,1	1	5,3	5	5,0	5,0

Lugar visitado en periodo de infectividad: Desde la semana 2020-44 se solicita información sobre el lugar en el que han estado los casos desde dos días antes del inicio de síntomas o dos días antes de realización de prueba microbiológica. A lo largo de todo el periodo el 40,1% de los casos diagnosticados de los que se dispone de la información, han estado en reuniones con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 personas, el 9,9% en bares o cafetería con amistades (o familia no convivientes) y el 17,9% en el centro de trabajo. En la semana 44 los lugares más frecuentados han sido las reuniones con la familia con menos de 6 personas (37,4%). (Tabla 5).



Tabla 5. Lugares visitados por los casos en las 48h previas a su inicio de síntomas o a su diagnóstico (para asintomáticos). La Rioja. Semanas 2021-38 a 2021-44.

Lugar	2021-39		2021-40		2021-41		2021-42		2021-43		2021-44	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Viaje fuera de España	3	8,1	3	6,4	0	0,0	2	4,9	0	0,0	4	6,9
Discoteca o bar de copas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Entrenamiento en deporte de equipo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	4,9	0	0,0	0	0,0
Iglesia o encuentro religioso	3	8,1	0	0,0	1	2,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salón de belleza, peluquería o barbería	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Viaje dentro de España entre Comunidades Autónomas	0	0,0	6	12,8	2	4,8	1	2,4	0	0,0	12	20,7
Transporte público	0	0,0	1	2,1	1	2,4	1	2,4	0	0,0	0	0,0
Gimnasio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Restaurante, con la familia (convivientes)	1	2,7	0	0,0	0	0,0	2	4,9	1	4,0	1	1,7
Bar o cafetería, con la familia (convivientes)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,4	0	0,0	0	0,0
Restaurante, con amistades (o familia no convivientes)	1	2,7	0	0,0	2	4,8	2	4,9	0	0,0	1	1,7
Establecimiento comercial o tiendas	2	5,4	2	4,3	1	2,4	1	2,4	1	4,0	1	1,7
Reunión con la familia o amistades en el hogar con 6 personas o más	3	8,1	4	8,5	4	9,5	2	4,9	2	8,0	5	8,6
Centro sanitario	3	8,1	0	0,0	2	4,8	0	0,0	1	4,0	3	5,2
Centro sociosanitario	0	0,0	0	0,0	1	2,4	0	0,0	0	0,0	1	1,7
Bar o cafetería, con amistades (o familia no convivientes)	1	2,7	3	6,4	3	7,1	1	2,4	1	4,0	1	1,7
Centro de trabajo	2	5,4	8	17,0	13	31,0	9	22,0	4	16,0	8	13,8
Reunión con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 personas	18	48,6	20	42,6	12	28,6	17	41,5	15	60,0	21	36,2
Total	37		47		42		41		25		58	



Capacidades asistenciales

La presión asistencial obliga a adoptar medidas de elasticidad para incrementar la cantidad de pacientes críticos que se pueden atender en el sistema sanitario. Si se da la necesidad, se puede incrementar la capacidad atención a pacientes críticos considerablemente, pero para ello es preciso reducir de forma importante la programación quirúrgica y de consultas, de forma que se pueda redistribuir esta presión, así como el personal con cualificación específica.

La presión asistencial se muestra a continuación.

Hospital san pedro

- Capacidad UCI: 43
 - Pacientes COVID en UCI: 9
 - Pacientes no COVID en UCI: 15
 - % ocupación COVID en UCI: 20,93
 - % ocupación total en UCI: 55,81%
 - Ingresos COVID en UCI 24h: 1
 - Altas COVID en UCI en 24h: 0
- Capacidad hospitalización: 548
 - Pacientes COVID en hospitalización: 8
 - Pacientes no COVID en hospitalización: 450
 - % ocupación COVID en hospitalización: 1,43%
 - % ocupación total en hospitalización: 86,58%
 - Ingresos COVID hospitalización 24h: 0
 - Altas COVID hospitalización 24h: 0

Hospital Fundación Calahorra

- Capacidad hospitalización: 76
 - Pacientes COVID en hospitalización: 2
 - Pacientes no COVID en hospitalización: 50
 - % ocupación COVID en hospitalización: 2,63%
 - % ocupación total en hospitalización: 68,42%
 - Ingresos COVID hospitalización en 24h: 1
 - Altas COVID hospitalización en 24h: 0



Nivel de riesgo

Teniendo en consideración los indicadores cuantitativos mostrados en la tabla así como los cualitativos y contextuales elaborados durante el informe es recomendable que La Rioja adopte las medidas incluidas en el nivel **riesgo bajo (nivel 1)**⁵. Niveles con datos a 07/11/2021.

Nueva normalidad		Bajo (1)		Medio (2)		Alto (3)		Muy alto (3+)							
Nivel alerta S43	Nivel alerta S44	Unidad territorial	Población Número	Casos	IA14 Tasas	Casos	IA7 Tasas	Casos	IA14 >65 Tasas	Casos	IA7 >65 Tasas	Positividad Porcentaje	Trazabilidad Porcentaje	Hospitalización Porcentaje	Críticos Porcentaje
Nivel 1	Nivel 1	LA RIOJA	319.914	196											
		LOGROÑO	152.485	72											
		CALAHORRA	24.531	11											
		ARNEDO	15.015	3											
		HARO	11.557	8											
		LARDERO	10.813	6											
		ALFARO	9.611	12											
		VILLAMEDIANA DE IREGUA	8.359	0											
		NAJERA	8.072	11											
		SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6.276	0											
		AUTOL	4.623	0											
		PRADEJON	3.910	26											
		RINCON DE SOTO	3.886	13											
		ALBELDA DE IREGUA	3.481	5											
		FUENMAYOR	3.143	2											
		NAVARRETE	2.935	2											



Conclusiones

- **La incidencia sigue aumentando.** En la semana actual (semana 44), se observa en población general un aumento de la incidencia tanto a los 14 días como a los 7 días, pero especialmente es durante la última semana en la que se observa el aumento. En el caso de la población mayor de 65 años, el aumento es más elevado que en la población general. La incidencia en La Rioja se sitúa por encima de la observada para el conjunto España.
- **La diferencia en incidencia por grupo de edad comienza a aumentar:** se observa un aumento en la incidencia de forma global, salvo en los grupos de 20 a 29 años y de 60 a 69 años que han disminuido su incidencia. Las más elevadas se observa en los grupos de 70 a 79 años y de mayores de 80 años. El grupo que ha presentado un mayor aumento ha sido el de los menores de 10 años, seguido del grupo de 70 a 79 años. Durante esta semana ha habido nueve casos notificados ingresados en hospitalización y tres ingresos en cuidados críticos.
- **La distribución espacial de la enfermedad se mantiene más o menos homogénea,** se observa un aumento en la incidencia en de la mitad de las ZBS (en 10 ZBS). La positividad, aunque ha presentado un aumento durante esta semana continúa sin superar el 10% en ninguna ZBS.
- **La capacidad diagnóstica se mantiene elevada,** y durante esta semana la cantidad de pruebas diagnósticas de infección activa realizadas ha sido mayor a las realizadas durante la semana previa, así como la **positividad que alcanza el 3,2%** (cifra superior a la semana previa).
- **Los brotes activos vinculados al ámbito social son los más frecuentes.** Durante esta semana, el ámbito social ocupa nuevamente el primer lugar tanto en número de brotes como en el número de casos. Los principales ámbitos de exposición continúan siendo similares a los de las semanas previas, siendo la exposición domiciliaria la más frecuente. Se observa un aumento general en cuanto al número de brotes y de casos.
- **En cuanto a la presión hospitalaria,** ha aumentado tanto en hospitalización como en la UCI desde la semana previa. La presión hospitalaria se encuentra en niveles inferiores a los registrados en las olas previas.
- En la evaluación del nivel de alerta se ha **tenido en consideración el contexto** global, así como la evolución de la campaña de vacunación. A fecha 7 de noviembre de 2021, un total de 260.733 personas han recibido al menos una dosis de vacunación y 255.589 han recibido la pauta completa de vacunación, y 10.039 han recibido dosis adicional⁶.

Recomendaciones

En vista de la presión asistencial, la situación epidemiológica y la vacunación recomienda:

- Aplicar el Plan de Medidas según Indicadores para el nivel de alerta:
 - Nivel 1: La Rioja



Anexo 1. Principales indicadores epidemiológicos por municipios. 07/11/2021.

	Casos Totales	Casos diagnosticados el día previo	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días	
			Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA
ÁBALOS	22	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AGONCILLO	84	0	1	91,24	0	0,00	1	91,24	0	0,00
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	67	0	1	217,86	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AJAMIL DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALBELDA DE IREGUA	552	0	5	143,64	3	86,18	5	143,64	0	0,00
ALBERITE	348	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALCANADRE	80	1	2	313,48	2	313,48	1	156,74	1	156,74
ALDEANUEVA DE EBRO	378	0	2	72,46	2	72,46	2	72,46	1	36,23
ALESANCO	56	0	1	198,41	1	198,41	1	198,41	1	198,41
ALESÓN	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALFARO	1660	5	19	197,69	15	156,07	15	156,07	10	104,05
ALMARZA DE CAMEROS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGUCIANA	32	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGUIANO	60	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARENZANA DE ABAJO	26	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARENZANA DE ARRIBA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARNEDILLO	59	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARNEDO	2409	0	4	26,64	4	26,64	2	13,32	1	6,66
ARRÚBAL	43	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AUSEJO	140	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AUTOL	656	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AZOFRA	24	0	2	913,24	2	913,24	2	913,24	0	0,00
BADARÁN	45	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑARES	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	199	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑOS DE RIOJA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERCEO	14	0	1	662,25	1	662,25	1	662,25	1	662,25
BERGASA	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASILLAS BAJERA	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BEZARES	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



BOBADILLA	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIEVA DE CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIÑAS	32	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIONES	65	0	1	133,51	0	0,00	1	133,51	0	0,00
CABEZÓN DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CALAHORRA	3707	0	13	52,99	11	44,84	9	36,69	4	16,31
CAMPROVÍN	26	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANALES DE LA SIERRA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANILLAS DE RÍO TUERTO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CAÑAS	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CÁRDENAS	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASALARREINA	150	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASTAÑARES DE RIOJA	48	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASTROVIEJO	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CELLORIGO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CENICERO	182	0	1	47,94	1	47,94	1	47,94	1	47,94
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	275	0	1	43,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIDAMÓN	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIHURI	24	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIRUEÑA	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CLAVIJO	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORDOVÍN	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORERA	28	0	2	781,25	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORNAGO	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORPORALES	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	42	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
DAROCA DE RIOJA	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ENCISO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ENTRENA	114	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESTOLLO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
EZCARAY	340	0	2	97,80	0	0,00	1	48,90	0	0,00
FONCEA	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FONZALECHE	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FUENMAYOR	403	0	2	63,63	1	31,82	2	63,63	1	31,82
GALBÁRRULI	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALILEA	50	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALLINERO DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GIMILEO	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GRAÑÓN	12	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



GRÁVALOS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HARO	1435	0	9	77,87	4	34,61	5	43,26	1	8,65
HERCE	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERRAMÉLLURI	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERVÍAS	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORMILLA	53	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORMILLEJA	43	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNILLOS DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNOS DE MONCALVILLO	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HUÉRCANOS	64	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IGEA	55	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
JALÓN DE CAMEROS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNA DE CAMEROS	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNILLA DEL JUBERA	69	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LARDERO	1175	0	6	55,49	4	36,99	5	46,24	2	18,50
LEDESMA DE LA COGOLLA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEIVA	34	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEZA DE RÍO LEZA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LOGROÑO	19346	10	83	54,43	56	36,72	59	38,69	35	22,95
LUMBRERAS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANJARRÉS	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANSILLA DE LA SIERRA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANZANARES DE RIOJA	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MATUTE	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MEDRANO	24	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MUNILLA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURILLO DE RÍO LEZA	179	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURO DE AGUAS	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURO EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NÁJERA	1081	2	13	161,05	10	123,89	10	123,89	4	49,55
NALDA	113	0	1	94,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NAVAJÚN	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NAVARRETE	416	0	2	68,14	1	34,07	1	34,07	0	0,00
NESTARES	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NIEVA DE CAMEROS	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCHÁNDURI	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCÓN	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



OJACASTRO	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OLLAURI	44	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ORTIGOSA DE CAMEROS	22	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PAZUENGOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PEDROSO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PINILLOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRADEJÓN	560	0	24	613,81	9	230,18	13	332,48	5	127,88
PRADILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRÉJANO	17	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
QUEL	207	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RABANERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RASILLO DE CAMEROS (EL)	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
REDAL (EL)	14	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RIBAFRECHA	110	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RINCÓN DE SOTO	885	1	15	386,00	12	308,80	11	283,07	4	102,93
ROBRES DEL CASTILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RODEZNO	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAJAZARRA	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ASENSIO	74	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE YÉCORA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ROMÁN DE CAMEROS	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN TORCUATO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	149	1	1	100,40	1	100,40	1	100,40	1	100,40
SANTA COLOMA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA ENGRACIA DEL JUBERA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA EULALIA BAJERA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	696	0	1	15,93	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTURDE DE RIOJA	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTURDEJO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOJUELA	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SORZANO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTÉS	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTO EN CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TERROBA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TIRGO	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



TOBÍA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORMANTOS	16	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRE EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA EN CAMEROS	47	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA SOBRE ALESANCO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRENTALBO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TREVIANA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TRICIO	64	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TUDELILLA	28	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
URUÑUELA	92	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VALDEMADERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VALGAÑÓN	25	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTOSA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTROSA	6	0	1	2.083,33	0	0,00	1	2.083,33	0	0,00
VIGUERA	31	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLALBA DE RIOJA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLOBAR DE RIOJA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAMEDIANA DE IREGUA	793	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLANUEVA DE CAMEROS	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE ARNEDO (EL)	70	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE TORRE	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAREJO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARROYA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARTA-QUINTANA	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVELAYO	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVERDE DE RIOJA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLOSLADA DE CAMEROS	40	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ABAJO	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ARRIBA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZARRATÓN	46	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZARZOSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZORRAQUÍN	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



Anexo 2. Brotes por municipio. 07/11/2021.

	Acumulados (todos los brotes)					Activos (< 14 días desde el diagnóstico del primer caso)				
	Brotes		Casos		Casos/ Brote	Brotes		Casos		Casos/ Brote
	N	%	N	%	Razón	N	%	N	%	Razón
AGONCILLO	6	0,51	39	0,50	6,5		0,00		0,00	
AGUILAR DEL RIO ALHAMA	1	0,09	10	0,13	10,0		0,00		0,00	
ALBELDA DE IREGUA	13	1,11	120	1,54	9,2		0,00		0,00	
ALBERITE	17	1,45	105	1,35	6,2		0,00		0,00	
ALCANADRE	2	0,17	10	0,13	5,0		0,00		0,00	
ALDEANUEVA DE EBRO	11	0,94	62	0,80	5,6		0,00		0,00	
ALESANCO	1	0,09	9	0,12	9,0		0,00		0,00	
ALFARO	50	4,26	295	3,80	5,9	1	5,26	3	2,97	3,0
ALMARZA DE CAMEROS	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
ANGUIANO	2	0,17	25	0,32	12,5		0,00		0,00	
ANGUNCIANA	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
ARENZANA DE ABAJO	1	0,09	11	0,14	11,0		0,00		0,00	
ARNEDO	75	6,39	591	7,61	7,9		0,00		0,00	
ARRUBAL	1	0,09	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
AUSEJO	4	0,34	24	0,31	6,0		0,00		0,00	
AUTOL	18	1,53	123	1,58	6,8		0,00		0,00	
BADARAN	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
BAÑOS	1	0,09	9	0,12	9,0		0,00		0,00	
BAÑOS DE RIO TOBIA	8	0,68	42	0,54	5,3		0,00		0,00	
BERGASA	2	0,17	7	0,09	3,5		0,00		0,00	
BERGASILLAS	1	0,09	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
BOBADILLA	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
BRIÑAS	2	0,17	9	0,12	4,5		0,00		0,00	
BRIONES	2	0,17	11	0,14	5,5		0,00		0,00	
CALAHORRA	119	10,14	798	10,27	6,7	1	5,26	5	4,95	5,0
CANILLAS	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
CASALARREINA	5	0,43	27	0,35	5,4		0,00		0,00	
CASTAÑARES	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
CENICERO	6	0,51	45	0,58	7,5		0,00		0,00	
CERVERA DEL RIO ALHAMA	13	1,11	108	1,39	8,3		0,00		0,00	
CIRUEÑA	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
CORERA	2	0,17	8	0,10	4,0		0,00		0,00	
CORTIJO (LOGROÑO)	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
CUZCURRITA	2	0,17	13	0,17	6,5		0,00		0,00	
DAROCA	1	0,09	10	0,13	10,0		0,00		0,00	
EL RASILLO	1	0,09	19	0,24	19,0		0,00		0,00	
EL VILLAR DE ARNEDO	2	0,17	23	0,30	11,5		0,00		0,00	
ENTRENA	2	0,17	12	0,15	6,0		0,00		0,00	
EZCARAY	14	1,19	80	1,03	5,7		0,00		0,00	
FONCEA	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
FUENMAYOR	16	1,36	87	1,12	5,4		0,00		0,00	
GALILEA	1	0,09	33	0,42	33,0		0,00		0,00	
HARO	38	3,24	339	4,36	8,9	1	5,26	4	3,96	4,0
HERCE	1	0,09	7	0,09	7,0		0,00		0,00	



HORMILLA	2	0,17	11	0,14	5,5		0,00		0,00	
HORMILLEJA	2	0,17	15	0,19	7,5		0,00		0,00	
HUERCANOS	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
IGEA	1	0,09	6	0,08	6,0		0,00		0,00	
LAGUNA DE CAMEROS	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
LAGUNILLA	2	0,17	80	1,03	40,0		0,00		0,00	
LARDERO	16	1,36	83	1,07	5,2		0,00		0,00	
LOGROÑO	519	44,21	3335	42,92	6,4	9	47,37	54	53,47	6,0
MANJARRES	1	0,09	8	0,10	8,0		0,00		0,00	
MEDRANO	1	0,09	28	0,36	28,0		0,00		0,00	
MURILLO	2	0,17	11	0,14	5,5		0,00		0,00	
NAJERA	35	2,98	162	2,08	4,6	2	10,53	6	5,94	3,0
NALDA	11	0,94	111	1,43	10,1		0,00		0,00	
NAVARRETE	12	1,02	67	0,86	5,6		0,00		0,00	
NIEVA EN CAMEROS	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
OLLAURI	2	0,17	13	0,17	6,5		0,00		0,00	
ORTIGOSA	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
PEDROSO	1	0,09	10	0,13	10,0		0,00		0,00	
PEÑALOSCINTOS	1	0,09	6	0,08	6,0		0,00		0,00	
PRADEJON	19	1,62	112	1,44	5,9	3	15,79	17	16,83	5,7
QUEL	9	0,77	53	0,68	5,9		0,00		0,00	
RIBAFRECHA	2	0,17	9	0,12	4,5		0,00		0,00	
RINCON DE SOTO	24	2,04	157	2,02	6,5	1	5,26	8	7,92	8,0
SAN ASENSIO	2	0,17	6	0,08	3,0		0,00		0,00	
SAN MILLAN DE LA COGOLLA	2	0,17	6	0,08	3,0		0,00		0,00	
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	4	0,34	17	0,22	4,3		0,00		0,00	
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	5	0,43	20	0,26	4,0		0,00		0,00	
SOTES	1	0,09	9	0,12	9,0		0,00		0,00	
SOTO DE CAMEROS	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
TORRECILLA	2	0,17	8	0,10	4,0		0,00		0,00	
TRICIO	3	0,26	17	0,22	5,7		0,00		0,00	
TUDELILLA	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
URUÑUELA	3	0,26	17	0,22	5,7		0,00		0,00	
VAREA	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
VENTAS DE BAÑOS	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
VENTOSA	1	0,09	3	0,04	3,0		0,00		0,00	
VIGUERA	1	0,09	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
VILLA DE OCON	1	0,09	7	0,09	7,0		0,00		0,00	
VILLAMEDIANA	4	0,34	15	0,19	3,8		0,00		0,00	
VILLAMEDIANA DE IREGUA	17	1,45	107	1,38	6,3	1	5,26	4	3,96	4,0
VILLANUEVA CAMEROS	1	0,09	5	0,06	5,0		0,00		0,00	
VILLOSLADA DE CAMEROS	3	0,26	13	0,17	4,3		0,00		0,00	
VINIEGRA	1	0,09	26	0,33	26,0		0,00		0,00	
ZARRATON	2	0,17	7	0,09	3,5		0,00		0,00	
ZORRAQUIN	1	0,09	4	0,05	4,0		0,00		0,00	
AGONCILLO	6	0,51	39	0,50	6,5		0,00		0,00	



Referencias

¹ Actualización nº 499 Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 08/11/2021 (datos consolidados a las 17:00 horas del 02/11/2021). Disponible en:

https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_499_COVID-19.pdf

² Weekly surveillance summary. Week 43, 2021. Produced on 4 of November at 19:45. Consultado el 08.11.2021. Disponible en: <https://covid19-country-overviews.ecdc.europa.eu/>

³ COVID-19 situation update for the EU/EEA, as of 4 November 2021. Consultado el 08.11.2021. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/en/covid-19/situation-updates/weekly-maps-coordinated-restriction-free-movement>

⁴ Vigilancia de los excesos de mortalidad por todas las causas. MoMo. Consultado el 08.11/2021. Disponible en: https://momo.isciii.es/public/momo/dashboard/momo_dashboard.html

⁵ Resolución 21/2021, de 5 de mayo, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2021, por el que se actualizan las medidas sanitarias preventivas vigentes para la contención de la COVID-19, incluidas en el Plan de Medidas según indicadores, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de febrero de 2021, tras el cese del estado de alarma declarado por el Gobierno de la Nación, mediante declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, y a la vista de la situación epidemiológica: https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=16550341-1-PDF-538590-X

⁶ Gestión Integral de Vacunación COVID-19. Informe de actividad. Fecha del informe: 08/11/2021. Disponible en: https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Informe_GIV_comunicacion_20211108.pdf